



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19

-2021-

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado de Educación Superior en Informática

Eje: Campo Formación en la Práctica Profesional

Instancia curricular: Trabajo de Campo I

Cursada: anual

Carga horaria: 64 hc

Profesora: Cecilia Ortmann

Año: 2021

Fundamentación:

El taller Trabajo de Campo I integra el Tramo I -Observación: Sujetos y contextos de las prácticas docentes- de la propuesta curricular del Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP) del plan de estudios del Profesorado de Educación Superior en Informática. En su conjunto, los espacios curriculares que conforman el campo de las prácticas promueven que los y las estudiantes entren en contacto con la realidad educativa con toda su diversidad y los entramados que se ponen en escena.

Esta primera instancia de Trabajo de Campo reconoce la necesidad de introducir a las y los estudiantes en el aprendizaje de las capacidades para el trabajo docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través del análisis y reflexión sobre distintos contextos socio-educativos. En este sentido, el taller toma como punto de partida la biografía escolar propia para desnaturalizar los sentidos en torno a quien enseña y quien aprende. Por una parte, el derecho a la educación, la inclusión educativa y la obligatoriedad del nivel medio constituyen ejes centrales a la hora de reflexionar y construir una mirada sobre los sujetos de la educación. Por otra parte, las representaciones sobre las condiciones de trabajo, el rol de agente del Estado, las dinámicas institucionales y la autoridad pedagógica, entre otras, son algunas de las aristas que propone el taller para que los y las estudiantes desarrollen una problematización de los sentidos comunes y hegemónicos sobre el quehacer docente.

De este modo, estas dos perspectivas desde las que abordar el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje se entran en el análisis de experiencias educativas con el propósito de empezar a proyectar su propia práctica profesional. Esta mirada reflexiva se nutre de los aportes teóricos de otras asignaturas del plan de estudios -como Pedagogía, Psicología Educativa y Sujetos de Nivel- promoviendo la convergencia de teoría y práctica, en tanto aspectos mutuamente constitutivos e inherentes a la tarea docente.

Objetivos / propósitos:

En consonancia con lo dispuesto por el Plan Curricular Institucional del Profesorado de Educación Superior en Informática, Trabajo de Campo I presenta como objetivo general:

- Contribuir a la formación de docentes críticos/as y reflexivos/as, capaces de promover, acompañar y facilitar el abordaje de la Informática y las TIC en la escuela.

Asimismo, plantea como objetivos específicos que los y las estudiantes, futuros/as docentes logren:

- Desarrollar un primer acercamiento y reflexionar sobre las normas que garantizan el derecho a la educación y constituyen al docente como un agente del Estado.
- Identificar las representaciones individuales y colectivas, subyacentes en la comprensión de la enseñanza, del aprendizaje y del trabajo docente.
- Reconocer en el trabajo docente una instancia de intervención para el acercamiento de las prácticas, reales y condicionadas, a los ideales que regulan la educación.
- Elaborar relatorías de casos, escrituras pedagógicas, ensayos de análisis y otros formatos que permitan integrar y resignificar las perspectivas teórico-conceptuales en las experiencias de la práctica.

Contenidos:

I. La cultura escolar

La biografía escolar como instrumento de reflexión y proyección de la práctica.

Representaciones y experiencias de aprendizaje.

Principios e ideales que regulan las prácticas educativas. La cultura o gramática escolar.

II.

Adolescentes, jóvenes y adultos en su rol de estudiantes. La relación con docentes, con pares, con las autoridades y con la comunidad educativa.

III. El derecho a la educación

Obligatoriedad de la educación secundaria. Políticas de enseñanza y formatos organizacionales.

El sistema educativo como garante de las trayectorias escolares. La inclusión educativa como política de Estado.

IV. El trabajo docente

Responsabilidades y funciones del sistema formador y del docente como agente del Estado. La relación con alumnos/as, con pares, con las autoridades y con la comunidad educativa.

Experiencias de enseñanza, formación permanente y otras formas de trabajo docente.

Bibliografía Obligatoria:

Birgin, A. (2000). La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión. Buenos Aires: CLACSO.

De Lorenzi, O. (2012). "Biografía Escolar: ¿Determinante de las Prácticas Docentes o Punto de Partida para su construcción?". En: Voces de la Educación Superior, Publicación Digital N° 2. Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa. Provincia de Buenos Aires.

Kantor, D. (2009) "El lugar de lo joven en la escuela". En: Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (Comps.) Las formas de lo escolar. Buenos Aires: Del Estante.

Pineau, P. (2008). La educación como derecho. Equidad y Políticas Públicas en Educación, 73-100.

Viñao, A. (2002). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios. Ediciones Morata.

Bibliografía General:

Alliaud, A. (2004). "La escuela y los docentes: ¿ Eterno retorno o permanencia constante? Apuntes para abordar una particular relación desde una perspectiva biográfica". En: Cuaderno de Pedagogía Rosario, Año 7, N°12, agosto 2004.

Alliaud, A. (2019) El campo de la práctica en la formación docente. Cuadernos del IICE N° 1, marzo 2019. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Alliaud, A. y Antelo, E. (2009) Los gajes del oficio. Buenos Aires: Editorial Paidós.

- Cochran-Smith, M., y Lytle, S. L. (2003). "Más allá de la certidumbre: adoptar una actitud indagadora". En: Lieberman, A., y Miller, L. La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación. Barcelona: Octaedro Editorial.
- Cornu, L. (1999). "La confianza en las relaciones pedagógicas". En: Frigerio, G., Poggi, M. y Korinfeld, D. (Comps.) Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) (2005). Educar ese acto político. Buenos Aires. Editorial del Estante.
- Frigerio, G., Poggi, M., y Tiramonti, G. (1992). "La cultura institucional escolar". Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión. Buenos Aires: Troquel.
- Giroux, H. (1987) Los Profesores como Intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Editorial Paidós / MEC.
- Knowles, J. G. (2004). "Modelos para la comprensión de las biografías del profesorado en formación y en sus primeros años de docencia: ilustración a partir de estudios de caso". En: Goodson, I. Historias de vida del profesorado. Barcelona: Octaedro.
- López, C. (2011). Historias del aula. Buenos Aires: Editorial Edebe.
- Nicastro, S. (2006). "Revisitando algunos conceptos". Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido. Rosario: Homo Sapiens.
- Pascual, L. (Coord., 2009). Sentidos en torno a la obligatoriedad de la educación secundaria. Serie: La Educación en Debate. Documentos de la DiNIECE. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M. (2001). La escuela como máquina de educar. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Romero, C. (2009) Claves para mejorar la escuela secundaria. Buenos Aires: Noveduc.
- Terigi, F. (2009) "Exploración de una idea en torno a los saberes sobre lo escolar". En: Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (Comps.) Las formas de lo escolar. Buenos Aires: Del Estante.
- Zukerfeld, M. (Dir., 2013) Estudio sobre representaciones acerca de la informática en escuelas del conurbano bonaerense. Buenos Aires: Fundación Sadosky.

Modalidad:

El dictado de las clases se desarrolla de manera sincrónica y con periodicidad semanal mediante la plataforma de videoconferencia Jitsi (<https://meet.jit.si/>) en el día y horario dispuesto para la cursada presencial.

De forma complementaria, se utiliza un aula virtual en el campus institucional (<https://ispjvg-caba.infod.edu.ar/>) donde se encuentran publicados el cronograma de lecturas y los materiales de trabajo. Asimismo el aula virtual ofrece a los y las estudiantes espacios de reflexión, de intercambio y de resolución de consultas.

Cursada, evaluación y aprobación de las instancias curriculares:

Para acreditar la cursada del taller, es necesaria la cumplimentación de los siguientes requisitos:

- asistencia a las clases sincrónicas y participación activa en las consignas propuestas durante las mismas,
- realización de las actividades y trabajos parciales propuestos de manera asincrónica,
- aprobar la entrega y exposición del trabajo final.

Para estudiantes que presenten problemas de conectividad, se prevé la realización de consignas asincrónicas con frecuencia semanal, que permitan reponer las actividades desarrolladas en los encuentros sincrónicos.